

d) Importe de adjudicación: 9.318.663 pesetas (56.006,29 euros).

Córdoba, 15 de octubre de 2001.- El Delegado, Francisco García Delgado.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 31 octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del suministro que se cita. (Sc. 9/2001). (PD. 3023/2001).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SC 9/2001.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de cinco estaciones agrometeorológicas para la RAIF.
  - b) Lugar de ejecución: Red Andaluza de Información Fitosanitaria.
  - c) Plazo de ejecución: Hasta el 20 de diciembre de 2001.
  - d) División por lotes y número:
    3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
      - a) Tramitación: Urgente.
      - b) Procedimiento: Abierto.
      - c) Forma: Concurso.
    4. Presupuesto base de licitación: Siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil pesetas (7.655.000 ptas./46.007,47 euros).
    5. Garantía provisional: Ciento cincuenta y tres mil cien pesetas (153.100 ptas./920,14 euros).
    6. Obtención de documentación e información.
      - a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
      - b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
      - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
      - d) Teléfono y telefax: 95/503.20.00-95/503.23.65.
      - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.
    7. Requisitos específicos del contratista.
      - a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará conforme se indica en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
      8. Presentación de ofertas.
        - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en BOJA; si fuese sábado, se trasladará al siguiente hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.
        - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
        - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.
        - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
        - e) Admisión de variantes: Se admiten.
      9. Apertura de ofertas.
        - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.
        - b) Fecha: El tercer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas: Si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en los sobres números 1 y 2, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de octubre de 2001.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

*RESOLUCION de 31 octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del suministro que se cita. (Sc 10/2001). (PD. 3022/2001).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SC 10/2001.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adquisición de material instrumental.
  - b) Lugar de ejecución: Laboratorio de Sanidad Vegetal de Huelva.
  - c) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 2001.
  - d) División por lotes y número: Sí. 3 lotes.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación: Treinta millones ciento treinta y cuatro mil pesetas (30.134.000 ptas./181.108,99 euros).
  5. Garantía provisional: Seiscientos dos mil seiscientos ochenta mil pesetas (602.680 ptas./73.622,17 euros).
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
    - b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
    - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
    - d) Teléfono y telefax : 95/503.20.00, 95/503.23.65.
    - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará conforme se indica en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    8. Presentación de ofertas.
      - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en BOJA; si fuese sábado, se trasladará al siguiente hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.
      - b) Documentación a presentar: la indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.